



Ministro de Salud de Jujuy interpone barreras para negar acceso a la ILE a una niña violada

Jujuy, Argentina

Alertas Latentes

Ultima Actualizacion: 29-05-2019

Tipo de Alerta

Alertas Latentes

Fuente

Pagina12

Descripcion

La niña de 12 años acudió con su mamá al Hospital Materno Infantil "Héctor Quintana" por un fuerte dolor abdominal. Luego de realizarle estudios médicos, se constató que la menor estaba embarazada de más de 5 meses producto de una violación por parte de un hombre de más de 60 años.

Inmediatamente, madre e hija solicitaron acceder a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (ILE). El personal de Hospital interpuso barreras para evitar el acceso.

Finalmente la obligaron a un parto forzado mediante la realización de una cesárea ya que querían que el recién nacido fuera dado en adopción. El recién nacido falleció a los 4 días de nacer.

El caso esta en vía judicial y la niña asistió a Cámara Gesell y realizaron pruebas de ADN que confirman la identidad del violador.

El reclamo de las organizaciones feministas

Integrantes de la Asamblea Ampliada de Organizaciones e Independientes por los Derechos de las Mujeres reclaman que no se respetó el protocolo ILE. Piden la renuncia del ministro de Salud de la provincia, Gustavo Bouhid, al que denuncian penalmente junto a los directivos del hospital de San Pedro y del Materno Infantil, por incumplimiento de deberes de funcionario.



Mas Informacion

- Aborto legal: a 7 años del fallo de la Corte, la mitad del país no tiene protocolos adecuados_Clarín | https://www.clarin.com/sociedad/aborto-legal-anos-fallo-corte-mitad-pais-protocolos-adecuados_0_ZdO-4bYf7.html?fbclid=IwAR2yJX9zb2bkFHtOEjDShDf57yT7MWI3h6VfM9hnt2v0WSwVGU3JZ_kIN7g